



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO**

FORMULARIO No. 1 DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS AL PROYECTO DE PLIEGO Y ESTUDIO PREVIO

Villavicencio – Meta, 09 de septiembre de 2026

A través del presente documento la CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO, deja constancia que se recibió la siguiente observación al **PROCESO DE MENOR CUANTIA No. 068-SAMC-CENACVILLAVICENCIO-2026 CUYO OBJETO ES “CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CERRAMIENTO DEL PUESTO DE MANDO DEL BATALLON DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACION No.4 “TE. William Riascos Bohorquez”- BMMA4, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026”**. A través de la SECCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES publicado en la plataforma del SECOP II, dando respuesta a las mismas así:

Observación 1: **Empresa:** SOLUCIONES ARQUITECTONICAS, CONSTRUCTIVAS Y SUMINISTROS DYCREA S.A.S
 Usuario: DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ
 Fecha y hora del SECOPII: (7/09/2026 12:25:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO**

REF: OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 068-SAMC-CENACVILLAVICENCIO-2026

Cordial saludo.

Por medio de la presente, Darwin Alexis Mojica Oicatá, identificado con cédula de ciudadanía No 7.184.817 expedida en Tunja – Boyacá, actuando en representación legal de la empresa SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS, CONSTRUCTIVAS Y SUMINISTROS DYCREA S.A.S. identificada con NIT 901.887.317-4; me permito remitir las siguientes observaciones al proceso de la referencia cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CERRAMIENTO DEL PUESTO DE MANDO DEL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN No. 4 “TE. William Riascos Bohórquez” – BMMA4., UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026”**, de la siguiente manera:

1. En cuanto a la capacidad financiera, la entidad solicita un capital de trabajo $CT = AC - PC \geq CTd$ y según la formula del pliego de condiciones dicho capital de trabajo demandado (requerido) para el proceso se calcula con la siguiente formula:

Capital de trabajo demandado (requerido):

Para Procesos de Selección cuyo plazo estimado de ejecución del Contrato sea menor a doce (12) meses, el cálculo del capital de trabajo demandado, se hará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CTd = (POE - Anticipo o Pago anticipado) \times 33\%$$

Donde,

CTd = Capital de Trabajo demandado para el proceso que presenta propuesta

POE = Presupuesto oficial estimado

En ningún caso el capital de trabajo requerido excederá el valor del Presupuesto Oficial.

Sin embargo, líneas mas abajo la entidad manifiesta lo siguiente:

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución es menor a doce (12) meses y que no se otorgará anticipo, el capital de trabajo requerido es la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$379.202.236.00).

Dado lo anterior, se encuentra que existe un error en la solicitud del capital de trabajo que deben demostrar los oferentes, pues al aplicar la formula, el capital de trabajo CT a demostrar por los posibles oferentes es de:

$$CT = [POE - Anticipo o Pago anticipado] \times 33\% \\ CT = (\$327.184.699 - 0) \times 33\% \\ CT = \$107.970.950,67$$

Por consiguiente, solicito a la entidad muy respetuosamente, revisar dicho calculo del capital de trabajo y ajustar la solicitud a \$107.970.950,67, de acuerdo a la formula.

RESPUESTA: La Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio se permite DAR respuesta e informar que, en atención a las observaciones presentadas dentro del término previsto para el proyecto de pliego de condiciones, la CENACVIL se **ACOGE** a la observación y se verá reflejada en el pliego de condiciones definitivo.

Una vez aplicada la formula y teniendo en cuenta que la entidad no genera un anticipo, el capital de trabajo que deben mostrar los oferentes es de \$107.970.950,67.



Calle 5 A N° 17 MANZANA 7 REMANSOS DE ROSA BLANCA
cenacvii@buzonejercito.mil.co
Villavicencio Meta



SC6310-1





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO**

Por lo anterior, se invita a los interesados a revisar integralmente el pliego de condiciones definitivo y sus documentos anexos una vez sean publicados en la plataforma SECOP, con el fin de verificar las condiciones definitivas que regirán el presente proceso de selección.

Observación 2: **Empresa:** SOLUCIONES ARQUITECTONICAS, CONSTRUCTIVAS Y SUMINISTROS DYCREA S.A.S
Usuario: DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ
Fecha y hora del SECOPII: (7/09/2026 12:25:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

REF: OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 068-SAMC-CENACVILLAVICENCIO-2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente, Darwin Alexis Mojica Oicatá, identificado con cédula de ciudadanía No 7.184.817 expedida en Tunja - Boyacá, actuando en representación legal de la empresa SOLUCIONES ARQUITECTONICAS, CONSTRUCTIVAS Y SUMINISTROS DYCREA S.A.S. identificada con NIT 901.887.317-4; me permito remitir las siguientes observaciones al proceso de la referencia cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CERRAMIENTO DEL PUESTO DE MANDO DEL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN No. 4 "TE. William Rioscos Bohórquez" - BMMA4, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026**, de la siguiente manera:

1. En el numeral 3.5.1 - CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA, de los pliegos de condiciones, la entidad manifiesta en el literal B, que: **ESPECÍFICA:** Por lo menos uno de los contratos válidos para todos como experiencia general debe contemplar una área intervenida o construida igual o superior al 50% del total de metros cuadrados del presente proceso de selección el cual corresponde MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (1.195,00 m²). Sin embargo al analizar el formato anexo del presupuesto oficial estimado se tiene que la cantidad a desarrollar de metros cuadrados de cerramiento es de 525 M² y no de 1.195 M². Así mismo en el estudio previo y el Anexo Técnico No 1 publicado la entidad contempla un cuadro de actividades, cantidades de obra y otros datos que se mencionan a continuación:

Al verificar las anteriores cantidades de obra, con el cuadro del presupuesto oficial, se evidencia que ninguna de las cantidades de cada uno de los ítems concuerdan entre sí, lo que puede generar en los posibles oferentes interpretaciones erróneas y en consecuencia errores al elaborar las propuestas técnicas y económicas.

En consecuencia, solicito a la entidad aclarar cuáles son las cantidades reales a ejecutar (si son las del anexo del presupuesto o las del anexo técnico 1 y el estudio previo); y por ende aclarar si la experiencia específica del 50% del área a intervenir es sobre 1.195 M² o 525 M² de cerramiento.

Sin otro particular

Original firmado por
DARWIN ALEXIS MOJICA OICATÁ
Rep. Legal DYCREA S.A.S.
NIT: 901.887.317-4

RESPUESTA: La **Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio** se permite DAR respuesta e informar que, revisadas las observaciones presentadas frente a las cantidades de obra se **ACLARA** que, las cantidades reales a ejecutar son las determinadas en el anexo del presupuesto, dichas cantidades corresponden a las mínimas a adquirir teniendo en cuenta que, la necesidad solicitada no se cubre al 100% con el presupuesto asignado para dicho proceso.

Asimismo, y conforme a la experiencia, la Entidad se ratifica en que el área exigida para acreditar la experiencia específica corresponde al cincuenta por ciento (50%) de los **1.195,00 m²** fijados en el DOCUMENTO BASE - PLIEGO DE CONDICIONES TIPO. Se requiere certificar dicho alcance técnico con el propósito de garantizar que el futuro contratista cuente con la capacidad operativa y de experiencia suficiente sobre el **área total proyectada**, sirviendo como base y soporte jurídico ante una eventual **adición de presupuesto y ampliación de metas** durante la ejecución contractual.

Es indispensable que los proponentes demuestren experiencia respecto al **área total del proyecto** contemplada en el anexo técnico, previendo como se dijo anteriormente, se realice una **adición presupuestal** para intervenir la totalidad de la zona identificada, garantizando así la idoneidad del contratista.

En ese sentido, no se acoge la observación en cuanto pretende que el porcentaje aplicable sea calculado sobre los 525 m² correspondientes al ítem de cerramiento.

No obstante, la Entidad verificará que el porcentaje y la metodología empleada para determinar el área mínima exigida correspondan exactamente a los parámetros establecidos en la matriz de experiencia aplicable al Documento Tipo.



Calle 5 A N° 17 MANZANA 7 REMANSOS DE ROSA BLANCA
cenacvil@buzonejercito.mil.co
Villavicencio Meta



SC6310-1





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO

Observación 3:

Empresa: INGENIERIA Y SUMINISTROS L&S SAS

Usuario: JUAN MANUEL LADINO ESTEBAN

Fecha y hora del SECOPII: (9/9/2026 10:10:05 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Villavicencio, 7 de Septiembre de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO.
T.C. ALDEMAR GUZMAN GONZALES
GERENTE DE PROYECTO

Asunto: OBSERVACIONES DOCUMENTO BASE PLIEGO DE CONDICIONES TIPO PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 068-SAMC-CENAC-VILLAVICENCIO-2026 CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SERVICIO DE INSTALACIONES CERRAMIENTO DEL PUESTO DE MANDO DEL BATALLÓN DE MOVILIDAD Y MANIOBRA DE AVIACIÓN No. 4 "TE. William Riascos Bohórquez" – BMMA4., UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC VILLAVICENCIO EN LA VIGENCIA 2026".

Reciba un cordial y respetuoso saludo, revisando los documentos publicados en la plataforma SECOP II, del proceso del asunto, me permito hacer las siguientes observaciones:

Observación de carácter técnico.

En el documento base, en la pagina 27 numeral 3.5.1 referente a las "CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA" solicitan:

GENERAL: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO

Revisando la **MATRIZ - EXPERIENCIA PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL SECTOR INSTITUCIONAL** que COLOMBIA COMPRA EFICIENTE tiene para su respectiva consulta, no se encuentra ninguna experiencia con similitud a la que exige el proyecto de pliego publicado, tal como se puede evidenciar a continuación.

3.5.1. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	GENERAL	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.2. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.3. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.4. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.5. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.6. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO

<https://www.colombiacompra.gov.co/documentos-tipo-modalidad/02-documentos-tipo-de-menor-cuantidad-de-obra-publica-de-infraestructura-social/05-documentos-tipo-adicionales-sector-institucional>

en la misma matriz se puede observar cuanto a la experiencia exigida cuales son los factores (F%) que se deben pedir, por tanto no se encuentra de donde tomo la entidad el factor para solicitar:

ESPECÍFICA: Por lo menos uno de los contratos válidos para todos como experiencia general debe contemplar una área intervenida o construida igual o superior al 50% del total de metros cuadrados del presente proceso de selección el cual corresponde MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (1.195,00 m²).

3.5.1. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	GENERAL	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.2. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.3. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.4. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.5. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.6. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO

3.5.1. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	GENERAL	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.2. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.3. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.4. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.5. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO
3.5.6. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO	ESPECÍFICA	PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO

Revisando de manera paralela las cantidades a ejecutar según el **FORMULARIO No. 1 PRESUPUESTO OFICIAL**

Del cual se evidencian las siguientes cantidades:

Nº	ITEM DE PRESUPUESTO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD AUTORIZADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	ACTIVIDAD 1 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	ACTIVIDAD 1 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	M2	2500	\$ 3000,00	\$ 7500,00
2	2	ACTIVIDAD 2 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	ACTIVIDAD 2 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	M2	500	\$ 4000,00	\$ 2000,00
3	3	ACTIVIDAD 3 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	ACTIVIDAD 3 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	M2	2500	\$ 1000,00	\$ 2500,00
4	4	ACTIVIDAD 4 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	ACTIVIDAD 4 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	M2	2500	\$ 1000,00	\$ 2500,00
5	5	ACTIVIDAD 5 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	ACTIVIDAD 5 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	M2	100	\$ 1000,00	\$ 100,00
6	6	ACTIVIDAD 6 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	ACTIVIDAD 6 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	M2	100	\$ 1000,00	\$ 100,00
7	7	ACTIVIDAD 7 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	ACTIVIDAD 7 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	M2	100	\$ 1000,00	\$ 100,00
8	8	ACTIVIDAD 8 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	ACTIVIDAD 8 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	M2	100	\$ 1000,00	\$ 100,00
9	9	ACTIVIDAD 9 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	ACTIVIDAD 9 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	M2	100	\$ 1000,00	\$ 100,00
10	10	ACTIVIDAD 10 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	ACTIVIDAD 10 - Construcción de infraestructura social para el sector institucional	M2	100	\$ 1000,00	\$ 100,00

en el ítem No.9 el cual cita: **ACTIVIDAD No. 9 - Cerramiento en malta eslabonada suministro e instalación de módulos en malta eslabonada, marco angulos 1 1/2 x 3/16", con tapas, igualmente debe llevar un tubo galvanizado de 1 1/2" en la parte inferior y superior de cada cuadro antes del marco en angulo. Segun detalle, incluye suministro y aplicación de pintura anticorrosiva y pintura de acabado color zinc plata sobre estructura metálica de cerramiento, incluye preparación de superficie, limpieza, una (1) mano de anticorrosivo y dos (2) manos de pintura de acabado, materiales, mano de obra, herramientas y equipos.**

ACTIVIDAD No. 9 - Cerramiento en malta eslabonada suministro e instalación de módulos en malta eslabonada, marco angulos 1 1/2 x 3/16", con tapas, igualmente debe llevar un tubo galvanizado de 1 1/2" en la parte inferior y superior de cada cuadro antes del marco en angulo. Segun detalle, incluye suministro y aplicación de pintura anticorrosiva y pintura de acabado color zinc plata sobre estructura metálica de cerramiento, incluye preparación de superficie, limpieza, una (1) mano de anticorrosivo y dos (2) manos de pintura de acabado, materiales, mano de obra, herramientas y equipos.	525,00
---	--------

Esta claro que la cantidad a ejecutar corresponde a 525 m², por tanto según la matriz de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se debería solicitar una cantidad acorde al factor correspondiente al 50%, dado que el presupuesto oficial corresponde a menos de 350 SMMVL tal como lo evidencia el propio documento publicado.



Calle 5 A N° 17 MANZANA 7 REMANSOS DE ROSA BLANCA
cenacvil@buzonejercito.mil.co
Villavicencio Meta



SC6310-1



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO**

3.5.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

- A. **GENERAL:** CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REINSTALACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O SUSTITUCIÓN Y/O INSTALACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN ACERO.
- B. **ESPECÍFICA:** Por lo menos uno de los contratos válidos para todos como experiencia general debe contemplar una área intervenida o construida igual o superior al 50% del total de metros cuadrados del presente proceso de selección el cual corresponde MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (1.195,00 mt²)

De acuerdo al rango en SMMLV, la Entidad exigirá la experiencia específica señalada en la Matriz 1 - Experiencia en las actividades requeridas para la ejecución del objeto del Contrato.

Con lo aportado, explicado y debidamente evidenciado, muy amablemente se le solicita a la entidad ajustar los requerimientos en cuanto a la experiencia general y específica solicitada acordes a la matriz establecida por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

RESPUESTA: La Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio se permite DAR respuesta e informar que, en atención a las observaciones presentadas dentro del término previsto para el proyecto de pliego de condiciones, la CENACVIL se **ACOGUE** a la observación y se verá reflejada en el pliego de condiciones definitivo, conforme a lo siguiente:

Una vez revisada la observación presentada y verificados los requisitos establecidos en el numeral 3.5.1 del Documento Base, así como las reglas previstas en la matriz de experiencia aplicable al sector institucional, la Entidad advierte la necesidad de precisar las actividades exigidas para la acreditación de la experiencia.

En particular, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Nota 12 del Documento Tipo, conforme a la cual la Entidad no podrá solicitar más de tres (3) actividades en total, incluyendo la actividad principal, y en caso de incorporar experiencia relacionada con obras, bienes o servicios adicionales a la obra pública, esta podrá reemplazar como máximo una (1) de las actividades secundarias.

En consecuencia, la Entidad ajustará el requisito de experiencia establecido en el Documento Base, de manera que las actividades exigidas guarden correspondencia con las previstas en la matriz aplicable y se encuentren dentro de los límites establecidos por el Documento Tipo.

Respecto de la experiencia específica y el factor aplicable, la Entidad igualmente verificará su correspondencia con la matriz de experiencia del sector institucional y realizará, de ser procedente, el ajuste respectivo en el Documento Base.

Los cambios serán incorporados en la versión definitiva del documento.


TC. JONATHAN NARANJO DUQUE
Director y Ordenador del Gasto de la CENAC VILLAVICENCIO


SV. JHON SARMIENTO AVENDAÑO
Suboficial partidas fijas BMMA4


Abg. JORGE A. FAJARDO PINZÓN
Asesor Jurídico de la CENAC Villavicencio


Econ. JUAN CAMILO ESCOBAR QUIROZ
Asesor Económico de la CENAC Villavicencio



Calle 5 A N° 17 MANZANA 7 REMANSOS DE ROSA BLANCA
cenacvil@buzonejercito.mil.co
Villavicencio Meta



SC6310-1